

La exportación y el valor de la peseta

Un comentario de «La Epoca» (día 16), aludiendo á un artículo publicado en EL DEBATE con el título «La importación del oro», y firmado por D. Enrique Ocharan, es el siguiente: «Como algunos periódicos germanóflos han venido insinuando con machaconería que éramos poco patriotas los que nos mostrábamos partidarios de favorecer la exportación mediante arreglos comerciales, aun á costa de depreciar ala nuestra moneda nacional, les ponemos de manifiesto las declaraciones de EL DEBATE, para que no digan si también este diario merece ser tachado de antipatriota, ó si es que todos ellos han cambiado de opinión al mismo tiempo.»

Por lo que á mí hace, insistió cada día más firmemente en que está fuera de toda realidad y de toda convicción nacional la teoría sustentada por «La Epoca» y otros periódicos aliados, de que es menester depreciar (ni algo, ni mucho, ni poco) nuestra moneda nacional para favorecer determinadas exportaciones españolas. Ese expediente es tan disparate, como lo sería el de hacer todos los productos nacionales bajar de precio, para dar salida á unos pocos. Rebajando el valor de la moneda, si los precios de las demás cosas se mantuvieran al mismo tipo monetario nominal, se produciría mecánicamente el descenso real de todos ellos en la proporción de la depreciación monetaria. No resultaría poco costosa, que díganos, á la riqueza del país el favor que de esa suerte se dispensara á los productos exportados! Se disminuiría la potencia adquisitiva de nuestro dinero en el mercado internacional y se aumentaría proporcionalmente la del dinero extranjero con el beneficio correspondiente de los de fuera que hicieran sus compras en España. ¡Bonito negocio para los españoles! Como si no conocieramos por propia experiencia los efectos desastrosos, para la economía nacional, de una moneda depreciada, para no estar escarmientados de semejante situación y exponernos nuevamente á tan peligroso juego!

Además, la pretensión de «La Epoca» supone el desconocimiento de la realidad de las cosas.

El valor de la moneda no es más que uno de tantos factores que integran los precios, y en los momentos actuales, el menos eficaz, el menos importante.

Los productos españoles que se exportan á los países aliados europeos son de dos clases: unidas, de necesidad absoluta; otros, de necesidad relativa, ó de mera conveniencia para los compradores. Los primeros se subdividen también en dos categorías: una, la de los productos de que solamente España les puede proveer á dichos países; y es claro, que regulándose los precios de esos productos, como en los casos de monopolio, tontos serían los vendedores españoles que hicieran rebajas graciosas; otra es la de los productos que los interesados en la compra pueden adquirir en otros

mercados. Pero estos mercados posibles están muy distantes; así, América, Asia; y los fletes desde esos países á Europa cuestan tanto que resulta insignificante la influencia que en los precios definitivos de dichos géneros ejerce la clase de la moneda con que se paguen.

Precisamente —no me casaré de repetirlo— la prima de la peseta tiene su origen en esa posición privilegiada que España ocupa hoy en el intercambio mundial.

Para los mercados hispanoamericanos la situación es algo distinta, pero no tanto, tampoco, que el sobreprecio de la peseta sea causa determinante de la restricción de nuestras exportaciones. En ciertos géneros, los comerciantes (corozco algunos) de esos países se desvían por conseguir que los fabricantes españoles les atiendan en sus pedidos, alegando la conveniencia de crear al amparo de estos circunstancias anormales y tan favorables á España una corriente comercial que subsistiría después de la guerra. Pero nuestros industriales hallan de momento más ventajoso vender á los aliados europeos. Sin embargo, algo se viene haciendo en pro de las relaciones comerciales hispanoamericanas. La cuestión del cambio monetario es aquí también secundaria, ante los otros elementos del precio de las mercancías y las condiciones del mercado.

Y en otros géneros, en que los competidores de los españoles son los ingleses, y hoy, particularmente, los americanos, los precios se fijan por unos y otros vendedores en oro, ó en las monedas nacionales respectivas, teniendo en cuenta las variaciones del cambio para la compensación que busca siempre el vendedor, cuando el cambio le perjudica. Una experiencia personal, que cualquiera puede hacerlo comprobar. Los libros franceses é italiani que compramos vienen recargados en el precio que marcan sus cubiertas con un 20 ó 25 por 100, por razón de la depreciación que sufren los francos y las liras. ¡Y buenos son los ingleses y yanquis para no nivelar en el mercado mundial los precios de sus mercancías á la altura de la pérdida que les pudiera ocurrir el cambio monetario!

Un sofísma, un puro sofísma es, pues, eso del perjuicio de nuestra exportación por la valorización de la peseta. Nada, absolutamente nada, influye esta valorización en el conjunto de nuestro comercio de exportación. Al contrario, ella es el resultado inmediato de los términos favorabilísimos de nuestra balanza económica.

Quien quiera hacer regalos á los compradores extranjeros que lo haga por su cuenta, no con el dinero de la nación. Vea «La Epoca» si sigue pidiéndonos antipatriótica la actitud de los que precisan la conveniencia de depreciar nuestra moneda para provecho de los extranjeros.

RAMON DE OLASCOAGA
Bilbao, 19 de Octubre.

los pasaportes y los compromisos adquiridos con contratos de trabajo que les han hecho firmar, para luego engañarlos, entreteniéndolos con promesas que no se cumplen nunca.

El mes pasado se publicó en «El Libro» un artículo de fondo, titulado «Los extranjeros en Francia, y lo que en él se dice es del todo cierto. No me avasalla ninguna pasión; ante todo, soy español, y como español hablo, con seriedad de juicio y pruebas terminantes; y aunque otra cosa crean los que discuten sin haber pasado la frontera, afirmo por segunda vez que el espíritu del pueblo francés es opuesto á los españoles, que hoy pasan bastantes amarguras en los talleres y fábricas y aun en las calles de la vecina República.

En Lyon, pueblo inhospitable (lo afirman sin odio ni rencor), he presenciado revertas en pleno día (de noche es peligro salir á la calle siendo español), he visto apalear brutalmente á un obrero español por varios soldados franceses, sólo por el motivo de ser español.

He visto también á una madre con un hijo de pocos años, herido en un pie gravemente, ir á pedir su ingreso en el hospital y negársele, así como también la cura de urgencia.

En Marsella, á primeros de Julio, han muerto obreros españoles lynchados por soldados franceses. De este suceso, hasta conocido en el Mediodía de Francia, nadie se ha dicho, ni tampoco se han decretado responsabilidades.

Después, para colmo de lo inaudito, cuando un español deseaba volver á su tierra, pasa una verdadera peregrinación para que le despidan los pasaportes. Tiene que esperar una porción de días para obtener los papeles necesarios, y en ese tiempo de angustiosa espera, que no trabaja, pues lo primero que le exigen es que deje el trabajo para darle permiso de salida, tiene el desgraciado que vivir y gastarse el dinero que tenía ahorrado para el viaje, encontrándose luego con que no puede salir, que es lo que busca precisamente la policía y el Gobierno francés. ¡Qué se va!

Es completamente falso presumir que al Consulado español, porque allí no hacen ningún caso, se limitan á contestar: «Nosotros, no podemos hacer nada.» Por qué el Gobierno español no pone esto tan anuncio?

Solo un hombre bueno, el Padre Cavel, missionero católico en el amparo de los

españoles en Lyon, pues por cuenta suya socorre al obrero español que se encuentra enfermo y sin recursos, para luego ser la mora de las mujeres y hombres del pueblo francés.

Ahora quiere el Gobierno francés movilizar á todo extranjero que lleve viviendo en Francia más de un año. ¿Con qué derecho se va á hacer eso con los españoles, siendo España una nación neutral?

Perdone la molestia, y mande como guía á su seguro servidor, q. b. s. m., José Barbero, ingeniero.

No hacen falta más pruebas

Porque conocemos las duras obligaciones que á un periódico exige su condición de órgano de un partido, comprendemos que nuestro estimado colega «La Epoca» haya escrito estas líneas:

«EL DEBATE afirma que el Sr. Sánchez Guerra es el autor del telegrama inserto al pie de uno de los documentos de la Junta de Defensa de Barcelona, que estos días se han hecho públicos.

Como el Sr. Sánchez Guerra lo negó ayer en términos bien categóricos, es á EL DEBATE á quien corresponde probar su afirmación, en buenos términos de Decho.

No olvidando la situación desafada en que queda el que afirma y no prueba.

Esto es cuanto ha podido decir el diario conservador en defensa del señor Sánchez Guerra, su correligionario. Podíamos excusar la contestación al brevísimo sueldo de «La Epoca», invitándola á leer nuestro editorial de ayer; pero no es nuestro deseo de que el estimado colega no nos crea des cortes con el vamos á contestarle, diciendo:

Primero. Que cuando EL DEBATE señala como cierto un hecho cualquiera asume la responsabilidad de su afirmación, sin necesidad de ampararse en el dicho ajenio. Por el contrario, cuando recoge un hecho ó un dicho—porque así lo exige el deber de informar á la opinión—y lo ofrece al público indicando qué periódico—serio y digno, desde luego—lo aderezó, es evidente que el colega de que se trate deja, integrally, la responsabilidad de lo que afirma. Este proceder es el acostumbrado en todos los periódicos, y nadie dudo nunca de su licitud y corrección.

Pues bien: el telegrama aludido lo tomamos de «El Ejército Español», y así lo hicimos constar. A ese colega, pues, y á los demás que lo publicaron antes que nosotros debió dedicar su iracunda Nota el Sr. Sánchez Guerra, y exigir «La Epoca» las probanzas que desea.

Segundo. Que al día siguiente de insertar nosotros ese telegrama, ya afirmamos su autenticidad. Teníamos prueba de ella; y puesto que «La Epoca» nos la pide, aunque ayer la dimos, la repetiremos hoy.

Esa prueba estriba en la afirmación hecha en su editorial de anteanoche por «La Correspondencia Militar» de que éste y otros documentos de la Junta de Defensa, insertos en la Prensa, son «exacta copia de los originales correspondientes».

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirmación del caballero diario órgano de la Junta de Defensa, es prueba suficiente. «La Epoca» podrá discutir el valor de este elemento probatorio; pero no le es lícito dar á entender que no se ha aportado ninguno. Y no olvide el colega que ante el tribunal de la opinión pública no hay prueba tasada, ni las cuestiones se ventilan como un litigio ante los Tribunales de justicia.

Tercero. Que el interés político y nacional que encierra el asunto á que se refiere el telegrama en cuestión no está supeditado á la autenticidad de ese despacho. Ya decímos ayer que, sea verdad ó no, es lo mismo: de todos modos es patente el divorcio del Gobierno con el Ejército. Demostremos por qué, y no nos creemos con derecho a molestar á los lectores con la repetición de lo que el día antes escribimos.

Para nosotros, esta rotunda afirm

La guarnición de Moon cae prisionera

EN EL FRENTE

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21 (11 noche).—Comunicado oficial: Nos hemos apoderado de la totalidad de la isla de Dago.

POLDHU. (Londres) 21 (11,30 n.). Parte oficial ruso: En el mar Báltico hubo operaciones navales.

En tierra no ha cambiado la situación.

NAUBEN 21.—En Oriente fueron apresados, en la isla de Mohn, los restos de un batallón «de la muerte», que ofrecía alta resistencia.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 22 (4 tarde).—Teatro oriental.—Nos hemos apoderado de toda la isla de Dago. Aproximamos más de 1.200 prisioneros, algunas ametralladoras y gran cantidad de provisiones. En nueve días el Ejército y la Armada llevaron a cabo también dichas operaciones. Quedan en poder de las armas alemanas las islas de Moon y de Dago, además de la de Oesci, que forman las llaves del mar Báltico Oriental. Combatiieron juntamente los nuestros Ejércitos de tierra y de mar. La lucha en este sector puede llamarse también ejemplar.

EN EL INTERIOR

PETROGRADO 21.—Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó en el Palacio María la apertura del anteparlamento, y cedió la presidencia a Madame Breschkowitz, la que invitó a la asamblea a elegir presidente.

Procedidas a la elección inmediata, resultando electo, por 228 votos, M. Avantsteiff.

Iste pronunció un discurso de gracias, y la asamblea decidió, por aclamación, regirse provisionalmente por los estatutos de la Duma.

PETROGRADO 21.—Kerenski ha pronunciado un discurso en el anteparlamento, para señalar el peligro que amenaza a la capital.

Declaró que la declaración rusa, sin dejar de aspirar a la paz, no capitulará nunca ante las violencias contrarias al Derecho y a la Justicia.

Anunció que en breve marchará al extranjero para exponer digna y claramente la actitud de Rusia en este momento decisivo de la guerra.

Puso de manifiesto las dificultades que ofrece la situación interior de Rusia, y terminó expresando su confianza de que el Consejo de la República ejercerá influencia en el orden público.

PETROGRADO 22.—Después de Kerenski habló Arksentieff, diciendo que Rusia no abandonaría por un instante su deber de defender al país contra su poderoso enemigo, y salvó a las potencias aliadas, estrechamente unidas a Rusia por idénticas aspiraciones.

Después de elegirse la Mesa maximalista, el presidente del Soviet de Petrogrado, Trosky, atacó violentamente al Gobierno, calificándole de irresponsable, y atacó también a los burgueses, que han dado lugar al levantamiento de los campesinos y tratado de hacer abortar la Asamblea constituyente.

Declaró que los maximalistas no podían colaborar con el Gobierno ni con el Parlamento, y en unión de sus compañeros abandonó el local, dando viva a la paz democrática.

Los maximalistas les contestaron diciendo: «Buena viaje.»

AUTOMOVILES CADILLAC

La marca más importante del mundo en coches de categoría. Disponibles coches cerrados y abiertos.

SARBARA DE BRAGANZA, 20.

DE ITALIA

Los austriacos capturan 300 prisioneros

VIENA 21.—Teatro de guerra en Italia: En el Tirol y en el frente de Carintia hubo ayer en muchos puntos combates parciales; nuestras tropas hicieron 300 prisioneros y apresaron material de guerra enemigo.

En el Isonzo, actividad habitual de artillería.

Los franceses pierden nuevas posiciones

KOENIGSWUSTERHAUSEN 22 (4,1).—Frente macedónico.—En el valle de Skumbi, nuestras tropas y las de nuestros aliados arrancaron a los franceses, por medio de un ataque, algunas posiciones de altura, manteniéndose en ellas a pesar de fuertes contraataques enemigos. Se malograron varios ataques enemigos en la carretera de Monastir a Resia. La lucha del fuego continúa siendo fuerte aquí y en anchos sectores en ambas orillas del Vardar.

Gordos y flacos

podrás normalizar tu salud y reposar tus energías únicamente en el RESTAURANTE VEGETARIANO.

Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo.

DE RUSIA

EL BLOQUEO

Transporte yanqui hundido

Crucero auxiliar inglés a pique

WASHINGTON 21.—El transporte americano «Antillas», que regresaba a América, ha sido hundido en la zona de guerra, resultando 67 ahogados.

NUEVA YORK 21.—El hundimiento del «Antillas» ha causado honda emoción, por ser el primer transporte americano hundido desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

Además, el número de víctimas es el mayor registrado desde el torpedeo del «Lusitania», en que murió un centenar de americanos.

El «New York Times» atribuye el elevado número de víctimas a que, como en aquel caso, el barco se hundió rápidamente.

Señala también que es la primera vez que es torpedeado un transporte escoltado por navíos americanos y cuya protección se considera eficacísima por su número y considerable armamento.

Todos los oficiales de Marina que habían a bordo se salvaron, a excepción de tres.

SAN SEBASTIAN 21.—Un vapor-cotuero pesquero de Fuenterrabía recibió aviso de que un aeroplano francés había caído al mar; salió el vapor en su busca, y después de seis horas de exploración, encontró un hidroplano flotando en el agua, tripulado por dos aviadores franceses. Le remolcó hasta cerca de San Juan de Luz, donde recogió el aparato y a los tripulantes un buque de guerra francés, que los condujo a Bayona.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21 (11 noche).—(Bergen).—Aquí llegaron 10 hombres, entre ellos dos oficiales, del cazatorpedero inglés «Mary Rose».

Se dice que no se interrumpió a los ingleses, puesto que fueron salvados por un vapor noruego.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21 (11 noche).—(Copenhague).—Comunica el «Nationaltidende» que de 190 hombres de que se componía la tripulación de los cazatorpederos ingleses que escoltaban a los vapores transportes para Inglaterra, recientemente hundidos, sólo 10 fueron salvados.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21 (11 noche).—(Amsterdam).—A Hack Van Holland llegó una parte de la tripulación del vapor holandés «Parkhaven», que el viernes por la mañana fue torpedeado por un submarinoalemán a veinte millas de la costa inglesa.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21 (11 noche).—(Copenhague).—El vapor danés «Stella», en viaje de Noruega a Inglaterra, ha sido hundido el miércoles por la mañana. De su tripulación han sido salvados siete hombres, al parecer.

NAUBEN 21 (1 t.).—Comunicado oficial.—Un submarino alemán, comandado por el teniente capitán Hess, destruyó recientemente, en la costa oriental de Inglaterra, seis vapores, un velero y dos pesqueros, con un total de 38.000 toneladas de registro bruto, y un crucero auxiliar inglés del tipo del «Saturn», cuatro grandes vapores armados ingleses, uno de ellos del aspecto del «Norwegian», de 6.537 toneladas, así como un vapor inglés del tipo del «Peshawar» (7.634); además, el bergantín de cuatro palos inglés, probablemente el «Cernowics» (2.285), y dos pesqueros ingleses.

Vinos MOBILES BURGOS Depósitos: Cruz, n.º 12, tel. 42; Arevalo, 8, tel. 284; Echegaray, 1 y 3, tel. 52; C. S. Jerónimo, 29, tel. 146 y Claudio Coello, 14.

FRANCIA POR DENTRO

¿Dimitirá hoy el Gabinete Painlevé?

PARIS 22.—Los periódicos se ocupan hoy preferentemente de la situación política, y dicen que hoy habrá Consejo, en el que se abordará la situación ministerial, dándose varias soluciones, consistentes en la dimisión total del Gabinete, la modificación ministerial o un cambio de carteras entre los actuales titulares.

Ignórase, de un modo cierto, cuál es la verdadera situación, pero desde luego hay entabladas entre bastidores negociaciones para una solución.

La impresión que reina en determinados centros políticos, es que la solución será un nuevo Gobierno con nuevos ministros, y entre los cuales figure un ex presidente del Consejo que ocupó altas funciones en los meses de la guerra.

El presidente, Painlevé, estuvo charlando ayer toda la tarde con sus colegas y amigos, hablando detenidamente con Dupuy, Bouillon, Loucheur y Ribot, a quien visitó en último lugar.

A BORDO DEL «KOEBEN»

El Kaiser en los Dardanelos

BASILEA 22.—De Constantinopla dicen que el Kaiser y Enver Pachá han visitado, a bordo del «Koeben», la provincia de Galípoli y los Dardanelos.

Antes de regresar a Berlín, el Kaiser telegrafió al Sultán reiterando la expresión de su amistad, contestando el Sultán con otro despacho, manifestándose era inquebrantable la unión de ambos pueblos.

EN EL AIRE

Seis zeppelines destrozados

PARIS 21.—El «Petit Parisien» dice que los zeppelines que marcharon hacia Inglaterra, perdieron el rumbo al regreso, a causa del viento y de la densa niebla.

Otros periódicos suponen que los alemanes quisieron llegar a las regiones francesas, donde la fabricación de canones grandes y municiones se ha desarrollado más particularmente.

El resultado de los zeppelines derribados, parece ser en definitiva el de cinco aparatos derribados o capturados en San Clemente, en Bourbone, en Dommartin, en Laragon y en Mison.

Otros dos, extraviados, fueron perseguidos en la región Sureste, y, al decir del «Petit Parisien», un octavo zeppelin, que huía de los aeroplanos franceses, se internó en el Mediterráneo.

CARNARVON (Londres) 21 (11 n.).—Nada que señalar durante la jornada de hoy, a excepción de una lucha de artillería, de vez en cuando, violenta, sobre distintos puntos del frente del Aisne, y especialmente en la región Ailles-Gemblain.

Nuevos informes recibidos sobre el golpe de mano enemigo al Noroeste de Bezonvex, comunican que durante la riñana adquirió las proporciones de un fuerte ataque. Después de un violento combate hemos rechazado a los asaltantes, quedando dudosos de nuestras posiciones.

CARNARVON (Londres) 21 (11 n.).—Parte oficial británico.—Las tropas irlandesas verificaron con éxito una incursión en las líneas enemigas; hoy, al mediodía, al Noroeste de Croisilles, capturaron algunos prisioneros.

Nuestros soldados regresaron sin haber sufrido bajas. Nuestras patrullas hicieron esta mañana 12 prisioneros al Sureste del bosque Poligonal. Hubo gran actividad por ambas partes durante el día en el frente de batalla.

PARIS (Torre Eiffel) 22 (3 tarde).

En Bélgica hemos dado un ataque esta mañana, a la izquierda del Ejército británico, en un frente de un kilómetro.

Nuestras tropas han tomado todos los objetivos y realizado un avance notable al Norte de Veldheek. Han quedado en nuestro poder unos cuantos prisioneros.

Nuestros reconocimientos penetraron en las líneas enemigas en varios puntos del frente, al Sudeste de San Quintin, hacia la granja de Monnejean, en el Pantheon y en la región de Tahure, donde cogieron prisioneros.

Una fundición y un empalme ferroviario a unos 15 kilómetros al Noroeste de Saarbrücken, fueron bombardeados, lazarándose más de una tonelada de bombas, obteniéndose excelentes resultados.

CASA REAL

Audiencia militar

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia militar a los generales de división D. Luis Friedrich, que se despidió, por marchar a Sevilla, y D. Ricardo Aranaz; a los de brigada D. Luis Mayorga y D. Miguel Vigné, al coronel D. Antonio Dabán; al teniente coronel D. Alfonso Rodríguez; a los comandantes D. Accio Moscoso del Prado y don Cayetano Reyna; al inspector de seguridad de Sanidad D. Eliseo Muñoz, al capitán de navío D. Saturnino Montijo, que dio las gracias al Soberano por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su padre, y al alumno de la Academia de Infantería D. Rafael Alcántara Piñero.

También fue cumplimentado por el general Echagüe, que esta mañana hizo entrega de la Capitanía general de Madrid, con carácter de interinidad, al general Orozco; por el teniente general Milán del Bosch; por el general Barraguer, que se despidió por marchar el próximo miércoles a Barcelona para tomar posesión de la Capitanía general de Cataluña, y por el general Chacón.

El Infante Don Fernando.

Esta mañana ha regresado de Valladolid S. A. el Infante Don Fernando, durante.

Ha jurado el cargo de gentil hombre de cámara D. Francisco Gómez Arístiz.

VASCONGADAS

REPARTO DE PREMIOS

BILBAO 21.—Un vecino del próximo pueblo de Trujillo, apellidado Massa, joven de veinticinco años, dedicado a las faenas del campo, fué sorprendido, en ocasión de hallarse trabajando, por una vaca bravía, que le embistió, empotrándole.

El desgraciado joven resultó con una tremenda cornada en la cabeza, que le produjo la fractura de la base del cráneo, con salida de la masa encefálica.

Recogido por unos trabajadores, fué conducido al hospital de Basurto, en el que ingresó en estado gravísimo, casi preárgico.

En la Escuela de Artes y Oficios se celebró con toda solemnidad el reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el pasado curso.

El secretario dió lectura a una Memoria, en la que detalló los grandes progresos alcanzados desde su fundación y de año a año por la Escuela.

Al acto asistieron las autoridades.

DE SOCIEDAD

Fallecimientos.

La señora doña Manuela Olarte y Arango rindió su tributo a la muerte ayer mañana, a las ocho, en su casa de la calle de Serrano, núm. 54.

En varios templos de Madrid y de Málaga se aplicaron hoy y en días sucesivos sufragios por el eterno descanso de la señora, a suya distinguida familia emviémos sentido pésame.

Confortado con los auxilios de la Religión, ha entregado su alma a Dios el Sr. D. Ramón Pérez Eizaguirre, senador del Reino.

Caballero cristiano, hombre rectísimo y de gran cultura, fué por su bondad justamente respetado y querido de cuantos se honraron con su amistad.

Deseando en paz el Sr. Pérez Eizaguirre, y recibir nuestro director, don Angel Herrera Oria, próximo pariente del fallecido, y D. Jesús Herrera, hermano político del muerto, la expresión muy sincera de nuestro dolor.

Solicítanos de nuestros lectores una misa o oración por el eterno descanso del alma del Sr. Pérez Eizaguirre.

Aniversarios.

Mañana se cumplirá el primero de la muerte de aquél caballeroconde de Chesi, marqués de la Pezuela, D. Lucas Raúl de la Pezuela y Coballos Escalera.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a sus sobrinos, el poseedor del título, doña Javiera y doña Carmen Coballos Escalera.

Solicítanos de nuestros lectores una misa o oración por el eterno descanso del alma del Sr. Pérez Eizaguirre.

DESPUES DEL MOVIMIENTO

EL PLEITO FERROVIARIO

HACIENDO HISTORIA

A JUNTA DE DEFENSA

DOCUMENTOS Y ACUERDOS

Este fin que ofrecer a los lectores justificantes para que pueban juicio acerca de la grave crisis militar, publicaremos el siguiente comunicado, cuya exactitud, como otros ya insertos en la Prensa, es garantizada por «La Correspondencia Militar», órgano de la Junta Superior.

Querido compañero: A la huella general planteada en todo España darseá orientación revolucionaria determinando elementos en las publicaciones, no logrando hacerse tal carácter de verdaderaidad, ya por ser poco numerosos que trataban de imprimirla, ya por tener ámbito tan limitado.

En determinadas localidades, las demás no he tenido caracteres gravitados, ni por su extensión, ni resistencia, ni por su agresividad demostrando la carencia de todo de toda fidelidad y de toda di-

Arma, que al observar tal escena de violencia atendió el desarrollo de los fines marcados ya los documentos en que extensorio su modo sentir respecto a la marcha de la sección interior y a la necesidad de regularla, debía imponerse la misión de conservar y restablecer rápidamente el orden, según los costumbres, en el ambiente de serenidad general, lo positivo para el desarrollo de los planes y de los que urgentemente requiere la nación.

Determinados estos sucesos, quedan lamentablemente consecuencias de ellos procedimientos judiciales a que el crimen, perdiendo el estado de constitucional, así con el de guerra y suspensión de garantías respecto a lo primero, es de par, y si se quiere, imponer, que Derecho y la justicia queden satisfechos, lo cual sólo dignamente para otros puede verificarse por la ejecución de las leyes, cuyos celosos defensores deben ser, tarde, sean cuales fueren, los y juzgadores que la misma marca en cada caso, y, limitantes en lo que nos compete administrativa justicia, sin caer en la exagerada severidad, que prestigia, por ser propia de ánimo y espíritu, que debe devenir un plan superior a la pasión, aplicando la ley que la dice:

Barcelona, 7 de Septiembre de 1917.
Interesante es también el siguiente extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Defensa del Arma de Infantería:

8 de Agosto. Que las Juntas regionales de la primera y sexta región radicadas en Madrid y Burgos, respectivamente, de ser necesario, el cumplimiento de la ley a quien pudiera transitar, y nuestra intervención en tal materia de ser universalmente requerida por justa y necesaria.

9 de Agosto. Se aprueba el proceder de la Junta de Melilla, no admitiendo al coronel Fernández de Castro.

Que no proceda dar curso a la proposición de la Junta local de Melilla sobre si debe someterse a votación del Arma si cabe mayor sanción contra el coronel Fernández de Castro.

Es conveniente proceder contra los enemigos de la Unión que existan en el generalato. Deben considerarse enemigos del Arma los generales Alfonso, Lucio, Figueras, Carbó, Baeza, Aguilera, Riera y marqués de Estella. Que estos generales merecen ser residenciados.

10 de Agosto. Que exista gradación en las sanciones que se aplican a los siguientes generales en el grado que se indica:

Alfonso, Luque, Figueras y Baeza, en el segundo grado; marqués de Estella, Carbó, Aguilera y Riera, en el primer grado.

Consiste el segundo grado en conseguir los medios que se consideren convenientes para que no desaparezcan cargo alguno, ni tampoco en el Ejército con accesorios; que no acepte ni tenga alcance su avidez, rogando a las demás Armas que se hagan solidarizadas de esta medida.

Comprendo el primer grado: remitir al presidente una respetuosa carta exponiendo el disgusto del Arma en vista de su actuación, rogarle que conteste retractándose de ella. Deben emplearse para conseguirlo todos los medios que, sin salirse de la disciplina ni entrar en el campo de la política, lleven a conseguirlo. Dar traslado de ello a las demás Armas.

11 de Agosto. Telegrafiar a Sevilla y Badajoz desvirtuando los infundios sobre dimisión del presidente de la Junta superior. Convención de una rápida solución contra las campañas puestas en juego contra la Unión. Redactar un nuevo Mensaje. Incluir al general Vázquez en el apartado segundo de las sanciones. Reunirse cada trimestre las representaciones de todas las secciones. Llamar a capítulo a los parlamentarios del Arma, invitándoles a que se encarguen de la vigilancia, si son entusiastas del Arma, y, en caso contrario, obligarlos a separarse del Cuerpo.

En las primeras elecciones, estudiar el medio de que el Arma vote a uno de los nuestros por región para que sea diputado o senador.

Hágase relación de los que no han firmado así, enviéndoles reglamentos, señádolos para contestar plazo para poderlos batir y vencer por votos. No podemos ni debemos permitir, tal vez parte, tal vez quien apela por absurdos impulsos de la conciencia, el tráfico en la cieza; el Ejército, la luz del sol y la vista de la patria, para ella y por ella quiere y debe querer vencer; no hablamos ser vencidos, porque nuestra derrota la muerte de la Patria, que

habilitades políticas, con las pretende aislarnos y hacernos a la opinión, y que forman secciones con que se busca dividir para poderlos batir y vencer por votos. Por otra parte, tal vez quien

apela por absurdos impulsos de la conciencia, el tráfico en la cieza; el Ejér-

cito, la luz del sol y la vista de la

patria, para ella y por ella quiere y debe querer vencer; no hablamos ser vencidos, porque nuestra derrota

la muerte de la Patria, que

sólo en el Ejército tiene basadas sus esperanzas.

Para esa lucha necesitamos luz y ambiente, necesitamos sentir latir la opinión y, aún más, que no se la engane ni desoreje; y a todas estas convenciones se opone la suspensión de garantías y la consiguiente censura de la Prensa, amordazada para una porción de asuntos, pero inspirada oficioso y engañosamente en ciertos otros que pueden originar perjuicios. No puede eso continuar así, si existen asuntos que deban ser reservados para la libre discusión, sólo pueden ser éstos los de orden estratégico, en determinados límites y tendencias. Para todos los demás casos que pueden constituir delito o peligro existen recursos en la ley y en el Poder ejecutivo sin necesidad de recurrir a medidas generales y de excepción.

Como pudieran las circunstancias imponernos fatalmente la sagrada obligación, reconocida por el Derecho y no recusable por quienes en sí llevan el doble imperativo de ciudadanos y militares, de intervenir circunstancialmente en la vida nacional, imponiendo a los políticos miras y procedimientos de moralidad, justicia y previsión, que, de no ser su norte, precipitarían a España en la ruina y el desastre; como, por otra parte, aunque rehuimos tener que usar de tal derecho, esta necesidad puede sernos imprescindible e ineludiblemente impuesta, en defensa de la Unión, y durante la integración, y sobre todo de cuáles figuran en las Justas y trabajos (véase nota reservada adjunta, que es una confidencia recibida, no de otras noticias por no ser oportunas en este momento), no sólo recacemos de esa, para la reiteración del voto de confianza que nos otorgó, sino que le encorramos la labor delicada que será, a lo Ciudadano, un nuevo trámite de su celo y diplomacia—de preparar los ánimos en su región y tenerlos dispuestos para apoyar cuantos acuerdos se toman, especialmente en la Asamblea cuyos trabajos van a dar comienzo en estos días.

Con afectuosos saludos de esta Junta para los de ésta, se retira de usted su afectísimo amigo y compatriota, que estrecha su mano.

Barcelona, 7 de Septiembre de 1917.

Interesante es también el siguiente extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Defensa del Arma de Infantería:

8 de Agosto. Que las Juntas regionales de la primera y sexta región radicadas en Madrid y Burgos, respectivamente,

que haga saber al ministro de la Guerra el disgusto producido en el Arma por el proyecto de los maestros de escuela castrense.

9 de Agosto. Se aprueba el proceder de la Junta de Melilla, no admitiendo al coronel Fernández de Castro.

Que no proceda dar curso a la proposición de la Junta local de Melilla sobre si debe someterse a votación del Arma si cabe mayor sanción contra el coronel Fernández de Castro.

Es conveniente proceder contra los enemigos de la Unión que existan en el generalato. Deben considerarse enemigos del Arma los generales Alfonso, Lucio, Figueras, Carbó, Baeza, Aguilera, Riera y marqués de Estella. Que estos generales merecen ser residenciados.

10 de Agosto. Que exista gradación en las sanciones que se aplican a los siguientes generales en el grado que se indica:

Alfonso, Luque, Figueras y Baeza, en el segundo grado; marqués de Estella, Carbó, Aguilera y Riera, en el primer grado.

Consiste el segundo grado en conseguir los medios que se consideren convenientes para que no desaparezcan cargo alguno, ni tampoco en el Ejército con accesorios; que no acepte ni tenga alcance su avidez, rogando a las demás Armas que se hagan solidarizadas de esta medida.

Comprendo el primer grado: remitir al presidente una respetuosa carta exponiendo el disgusto del Arma en vista de su actuación, rogarle que conteste retractándose de ella. Deben emplearse para conseguirlo todos los medios que, sin salirse de la disciplina ni entrar en el campo de la política, lleven a conseguirlo. Dar traslado de ello a las demás Armas.

11 de Agosto. Telegrafiar a Sevilla y Badajoz desvirtuando los infundios sobre dimisión del presidente de la Junta superior. Convención de una rápida solución contra las campañas puestas en juego contra la Unión. Redactar un nuevo Mensaje. Incluir al general Vázquez en el apartado segundo de las sanciones. Reunirse cada trimestre las representaciones de todas las secciones. Llamar a capítulo a los parlamentarios del Arma, invitándoles a que se encarguen de la vigilancia, si son entusiastas del Arma, y, en caso contrario, obligarlos a separarse del Cuerpo.

En las primeras elecciones, estudiar el medio de que el Arma vote a uno de los nuestros por región para que sea diputado o senador.

Hágase relación de los que no han firmado así, enviéndoles reglamentos, señádolos para contestar plazo para poderlos batir y vencer por votos.

No admitirse en la Unión al coronel D. Fulgencio Fernández Morano.

12 de Agosto. Refundir en uno los Manifiestos votados, haciendo una tirada del último. Hacer el vacío completo a los no adheridos, indicándoles el disgusto con que los compañeros ven su permanencia en el Ejército. Igual determinación con los no adscritos.

13 de Agosto. Suspender temporal-

samente las sesiones hasta que las circunstancias permitan reanudarlas.

14 de Septiembre. Varios acuerdos sobre detalles relativos a destinos y beneficios de la clase de tropa.

Es aceptada, en principio, la sección mancomunada de todas las Armas y

deben ingresar en la sección del Arma los oficiales de la escala de Reserva.

15 de Septiembre. Los destinos deben proveerse por antigüedad y los destinos de la sección de Infantería y del Estado Mayor Central deben proveerse por propuesta de la Junta superior.

Deben ingresar en la sección del Arma los oficiales de la escala de Reserva.

16 de Septiembre. Los destinos deben proveerse por antigüedad y los destinos de la sección de Infantería y del Estado Mayor Central deben proveerse por propuesta de la Junta superior.

17 de Septiembre. Estimar necesaria la intervención directa, a fin de que se implante el cambio en los procedimientos políticos el uso, consecuentes con el Manifiesto del 13 de Julio.

Escribir una carta al presidente del Consejo de ministros y presidentes de las Cámaras, ministros de la Guerra y Gobernación, jefes de las minorías y directores de los principales diarios.

Poner en conocimiento de las demás Armas y Cuerpos este plan. Dirigir un manifiesto al país y a las personas que sabrán aconsejar al Rey en consultas que pueda hacer el Soberano.

Otro manifiesto el Rey, haciendo saber las irregularidades extrañas que se mueven en nuestra actuación. Encargarse algunos capitanes de redactar el manifiesto y manténganse en secreto sus nombres.

Ser circunstancial nuestra actuación en estos sectores de la vida pública. Redactar con urgencia una circular a los generales no residenciados.

18 de Septiembre. Debe de tener el Arma una revista y un diario. La revista será «Memorial del Arma» y el diario, «La Correspondencia Militar».

El presidente de la Junta presentará a la aprobación el acta de composición, que extenderá el director de dicho diario.

19 y 20 de Septiembre. Acuerdos retrasados.

21 de Septiembre. Actúandose interviniendo en la política, rectificando el acuerdo anterior. Modificar los medios de intervención. Aceptar la del general Martínez en la forma que la han aceptado los presidentes de las Juntas de las demás Armas, y aplazar las determinaciones adaptadas hasta saber el resultado de las gestiones de dicho general.

22 de Septiembre. Convocar un trabajo de M. Ajam, doctor Lluc:

Sabido es que no hay síntoma más seguro de enriquecimiento ó del empobrecimiento de un país que la diferencia entre la cifra de sus importaciones y de sus exportaciones. Ahora bien; en este respecto, Francia tenía ya un déficit de más de dos mil millones de francos anuales antes de la guerra. Las exportaciones sumaban unos seis mil millones, mientras que las importaciones alcanzaban la cifra de 8.400 millones. Y si, no obstante este déficit, hemos visto aumentar las economías nacionales, ha sido gracias al dinero dejado en Francia por los visitantes extranjeros.

No se necesita ser gran profeta para advinir que tal estado de cosas, si se prolonga, va agravará á la terminación de la guerra por la pérdida de vidas humanas y las múltiples catástrofes engendradas por ella.

23 de Septiembre. Reiterar á Madrid la información pedida sobre los medios de que se valieron «La Acción» y EL DEBATE para informarse del asunto.

Poner en conocimiento del ministro que el Arma verá con gusto se cumpliera el reglamento de reclutamiento en el sentido de que los reclutas voluntarios puedan ingresar en los regimientos de sus regiones. Todo oficial que deseé pasar á otro Cuerpo no será admitido nuevamente en el Arma.

La Junta Superior podría resolver por sí el epívoto que se presta á las regiones cuando la resolución tenga carácter de amenazas. En el caso de que precisara la fuerza, obligaría la Junta ejecutiva á cumplir el art. 37 del reglamento.

Procederá modificar la ley de reclutamiento en el sentido de que los reclutas voluntarios puedan ingresar en los regimientos de sus regiones. Todo oficial que deseé pasar á otro Cuerpo no será admitido nuevamente en el Arma.

Los que vayan á la Escuela de Guerra convirtiéndose, bajo palabra de honor, ante la Junta regional á decir si pasará al Estado Mayor ó preferirá diplomarse.

El dinero de la suscripción pública para el Ejército se destinará á construir edificios escolares.

Señor subdelegado en Madrid de la Primera Sociedad Austriaica de Seguros contra el robo:

Marqués de Villamejor, 6, bajo derecho.

Muy señor nuestro: Nos complacemos en hacer constar que la PRIMERA SOCIEDAD AUSTRIACA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO nos ha satisfactoriamente el importe de los daños sufridos con motivo de robo en nuestra Casa de Gijón, y además ha indemnizado parcialmente del metálico robado, a lo que no estaba obligada, puesto que el mueble en que aquél se encontraba no había sido asegurado.

Quedamos de usted, stentos seguros servidores, q. a. m., Ornstein y Koppel, Arthur Koppel, S. A.

ITALIA POR DENTRO

Mr. Montini, presidente de la Unión Católica

PARÍS XI.—Comunican de Italia que la Unión Electoral Católica ha elegido por presidente a A. M. Montini, director del diario «Cittadino de Brescia», diario que ha sostenido siempre la misma política que el «Corso d'Italia», ó sea la participación integral del Jefe de los católicos italiano, Meda, en las funciones del Gobierno.

Prensa católica

se vende en el kiosco de la calle de Alcalá.

leyendo periódicos

La vida en el campo.

L'ÉCHO DE PARIS

La propaganda enemiga en el campo está maravillosamente organizada.

Dijo a disociación, folletos, periódicos, rumores que siembran la duda y la desinformación. Las noticias alarmistas se comentan en las tabernas por hombres débilmente documentados. Desconcertados, el aldeano escucha; después se lleva el papel que le entregan aquellos pacifistas de nuevo juego. No sabe lo que debe creer; pero se dice que aquellos señores, a quienes nadie contradice, deben estar bien informados puesto que de todo hablan con tanto seguridad.

Más de dos años llevan esos hombres ejerciendo su propaganda sordida sin que nadie les moleste. Es ya demasiado. Cada invierno los manejos se intensifican. Ahora acechan el próximo aniversario. Veréis qué cúmulo de noticias falsas propagarán en ese momento y qué insensatos recurrirán para animar al concurso americano.

Otra causa de perturbación en el campo es la inseguridad de la circulación, tanto de día como de noche. En las inmediaciones de las fábricas de guerra pululan bohemios y buhoneros, que inspiran recelo e inquietud.

En pleno día, en algunos lugares, cerca de las grandes ciudades, las mujeres y los niños no se atrevan á salir al campo ante el temor de los encuentros con gente maliciosa de los dos性es. Al anochecer, en peor todavía; los caminos se pueblan, aparecen y desaparecen grupos entre las sombras. Aproxímanos y reconocerás chicos de todos los países, que vinieron á trabajar á la dulce Francia, pero, que, disgustados, desengañados, abandonan

Próxima libertad de Marcelino Domingo

Inhibición del Tribunal militar

La situación política.

Los Centros donde á diario se reúnen los amigos del comentario político no estuvieron ayer muy concurridos.

En las tertulias políticas se hablaba de la difícil situación que se ha creado al Gobierno, á pesar del famoso telegrama que han publicado ya los periódicos y que los ministeriales califican de reiteración de la confianza Regia.

Las declaraciones del Sr. Maura, que publicamos en nuestro número de ayer, fueron objeto de muchos y variados comentarios, conviniendo todos en que el Sr. Maura, con su gran autoridad, asentaba un tremendo golpe al Gabinete Dato.

—¿Qué ocurrirá?—se preguntaban todos.

Para muchos no hay más solución que un Gobierno que vaya á las Cortes para plantear en ellas todos los problemas pendientes que tanto afectan á la vida de la nación.

Los que así opinan creen que se constituirá sin tardar un Gabinete liberal presidido, bien por García Prieto, bien por el presidente del Congreso, Sr. Villanueva.

Personas que por su condición pueden estar muy al tanto de los secretos de la política, aseguraban que en poco muy breve se reunirán las Cortes.

Para otros es indudable la continuación del partido conservador con Basada en la Presidencia del Consejo, que pudiera servir de aglutinante entre las diferentes tendencias del partido conservador.

Hay quien cree que el Sr. Dato ha intentado esto, pero que ha fracasado en su propósito.

No faltan quienes acusen al Sr. Dato de falta de espíritu de sacrificio, resistiéndose á dimitir.

Entienden los que tal sostienen que el presidente del Consejo debía concertar con todos los políticos significados para convenir en quién habría de ser el sustituto, comprometiéndose todos á apoyarle.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que en el mundo político reina una enorme confusión, y que lo único positivo que deduce el informador político de sus conversaciones con nuestros conocimientos es que la situación del Gobierno en los momentos actuales es desalmada, y es inevitable la crisis, sobre todo después de las declaraciones del ex ministro de la Guerra marqués de Estella, que han puesto en grave aprieto al Sr. Dato.

La cuestión militar.

Anoche se comentaba en la tertulia que en el café Suizo tiene uno de los generales residenciados por la Junta de Defensa de Infantería, que éste pensaba promover reclamación oficial sobre un hecho sólo por él conocido y por éxitos realizados por aquellos que ninguna autoridad tiene para dictar tales fallos en el orden administrativo y militares en el jurídico.

También se aseguraba que en una dependencia oficial de Guerra había habido una reunión de generales provocada por asuntos que en estos días son único tema de todos los comentaristas.

Se afirmaba también que en breve serían conocidos los nombres de los generales aludidos por el marqués de Estella, ex ministro de la Guerra, en sus comentadísimas declaraciones.

Una carta interesante

Viene siendo todos estos días tema comentadísimo entre militares una carta que se dice ha escrito el coronel Moratín, de la zona de Barcelona, en la que se combate la actuación de las Juntas de Defensa.

La Alcaldía de Barcelona.

Los periodistas que acuden por la noche al Ministerio de la Gobernación interrogaron esta madrugada al señor Sáenz de Quejana, que los recibió, sobre el nombramiento del alcalde de Barcelona.

El subsecretario de Gobernación contestó que no tenía noticias de que este nombramiento hubiese sido firmado.

Contestando á otra pregunta que se le hizo sobre si la convocatoria de las elecciones se haría en la «Gaceta», manifestó que los gobernadores de las provincias anuncian esta convocatoria en los boletines respectivos.

Los parlamentarios.

Está ultimada la ponencia de la Comisión seguida de la Asamblea de parlamentarios, de la que se ha de dar cuenta en la reunión anunciada para el próximo día 26 del actual.

En dicha ponencia, que se refiere á reformas en Gracia y Justicia, se propone, entre otras medidas, las siguientes:

Absoluta independencia de los jueces y magistrados del Ministerio de Gracia y Justicia, sin más superior jerarquía que el presidente del Tribunal Supremo, que se nombraría por elección entre los magistrados del Supremo y decanos de los Colegios territoriales.

Creación del Consejo judicial, que, con el presidente del Supremo, entendería los nombramientos, sustituciones y formación de Tribunales de honor.

Inamovilidad de los jueces y magistrados, sin derecho á ascensos, pero si al aumento gradual por quincuagésimos y categorías honoríficas.

Creación de Juzgados correcionales para lo penal.

Tribunales para niños.

Instancia única en lo civil.

Tribunales de comercio.

La justicia municipal se acuerda á exigencias de la realidad, siendo simplicísima y patriarcal en los Municipios de escaso vecindario y buscándose ga-

do á despedirse del ministro de la Gobernación. Este, al dar cuenta de la visita á los periodistas, ha tenido para el general frases de elogio, manifestando que espera que por sus relevantes dotes haga una buena campaña.

No hay alcalde de Barcelona.

Por lo que al nombramiento de alcalde de Barcelona se refiere, ha asegurado el ministro de la Gobernación que todavía no ha sido firmado, aunque puede serlo en cualquier momento, pues tratándose, como se trata, de una vacante, no impide el periodo electoral su próvision.

Motín por los consumos.

También dió cuenta el Sr. Sánchez Guerra de haber estado despachando con el director general de Seguridad, y facilitó un telegrama en el que se comunica que en Peraleda de la Mata (Cáceres) se ha alterado el orden por causa de los consumos, y se recomienda allí la Guardia civil.

EN GUERRA

Presentándose al nuevo ministro.

Esta mañana, presidida por el general Echagüe, estuvo en el palacio de Buenavista una Comisión de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guardia, á presentar sus respetos al general Marina.

El ministro les dirigió la palabra, recordando al general Echagüe que fue su primer capitán, y que otras veces, en actos como éste, él estuvo al frente de esta misma guarnición, á quien tan cariño guarda, y que desde el puesto que ocupa está dispuesto á laborar, con la ayuda de todos, en pro de España, del Ejército y del Rey.

Esta mañana, á las diez, los consejeros y fiscal del Supremo de Guerra y Marina, fueron en corporación, con el ceremonial de rúbrica, á hacer la presentación oficial al nuevo ministro de la Guerra, presididos por el teniente general Ampudia.

—Ha sido nombrado secretario particular del ministro de la Guerra el capitán de Infantería D. Andrés Aguirre.

A tomar posesión.

El general Barraquer, nombrado capitán general de Cataluña, saldrá para tomar posesión de su nuevo destino el próximo miércoles, habiendo cesado en el cargo de presidente interino del Consejo Supremo.

El presidente del Supremo da guerra.

El nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Echagüe, tomará posesión del cargo y prestará juramento el próximo sábado, que se reunirá el Consejo Pleno de dicho alto Tribunal militar.

Al acto asistirá todo el personal del Consejo.

POLITICA EN PROVINCIAS

BILBAO 21.—Se ha celebrado la Asamblea del partido republicano convocada para acordar el nombramiento de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales. La proclamación de candidatos y su presentación, se acordó que se haga el domingo.

Los socialistas irán á la lucha deseados.

BARCELONA 22.—La anunciada conferencia del jefe de los regionalistas catalanes, D. Francisco Cambó, tendrá lugar mañana, á las diez de la noche, en el Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria, y versará sobre: «La actualidad política, la Asamblea de parlamentarios y la actuación del Gobierno».

—El diputado á Cortes Sr. Zulueta saldrá el jueves para Madrid, con objeto de asistir á la segunda Asamblea parlamentaria. El miércoles dará una conferencia en la Sociedad Los Amigos de Francia, acerca del siguiente tema: «Necesidad de que España mantenga estrechas relaciones de amistad con los países aliados».

—En la reunión de los políticos regionalistas se ha estudiado el capitalismo asunto de la renovación de la vida municipal. Según los congregados, es de todo punto urgente y necesario el sanear la Hacienda del Municipio, si se quiere establecer una base amplia para ulteriores imprescindibles reformas, cuyo planteamiento se deja sentir con verdaderos apremios.

Iniciada la reforma, dícese que el reformador que la lleve á cabo será un financiero de muy sólidos prestigios entre las entidades industriales, ex presidente de varias Comisiones del propio carácter y parlamentario ilustre, que en expresión de los regionalistas, será elegido concejal en las próximas elecciones.

MINISTERIOS

DE FOMENTO

Manifestó el señor vizconde de Ezá los periodistas que ya estaban impresas todas las ponencias para la conferencia de delegados sociales, acto que se verificará el día 24, á las cuatro de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, y al cual asistirán más de 40 delegados y el ministro de Fomento.

A las once tomó posesión de la Dirección de Agricultura D. Antonio Sauta Cruz, recibiéndola del director saliente señor conde de Colombi.

Una goma para borrar

con estuche de metal, que se pliega, para llevarla cómodamente en el bolsillo.

Tiene anilla para poder unirla á la cadena.

Muy práctica

Número de orden. 1.040 :: Precio, 0,75 pesetas

L. ASIN PALACIOS.—Preciados. 23.—Madrid.

Cogida de Joselito Martín en Madrid

En Madrid

Lo mejor del cartel era el ganado. Proce

ce, éste de la casa de Urca, y me

gusó cuento al poder y las hachas.

Bien presentados los novillos, el de me

nos tíoñio fué el tercero, que resultó

el mejor.

Tras larga estancia en los corrales del

circuito madrileño, ayer los abandonaron

para siempre las pobres bestias, salvo

una, desechada, no por haberse inutili

zado, como rezaba el aviso correspon

diente, sino por pequeña y cubeta. Por

cierto que se trata de un bichito herren

pinto—sumamente rara en la ganan

cería—que se dejó rascar.

Le sustituyó un buen mozo, veleto, de

D. Antonio Pérez, que se lió en quint

lugar y llevó fuego, después de huir, an

dar «apart». Intentó trasponer la tro

cha y tomar dos rellenos, una vara

en suerte y colarse otra vez, suelta, á

un jaco. El salvamonte tenía poderío,

y se le silbó en el arrastre.

De los sevillanos, el sexto fué tardío y

blando; el cuarto, mediano y librado de

la quemá por acoso; buenos los dos pri

meros, y superior el otro.

Este era el número 49 de la camada,

de nombre «Arriero», cárdeno, jiron y

calcetero de atrás. Pelear notablemente

y mostrarse en los tres tercios bravísimo,

noble, duro de nervio, de casta y de los

movimientos en la cabeza.

Los burleros de D. Félix no los querían

los toreros. Son los urculos hermanos de

los que hoy figuran en primera línea;

sus los Núñez de Prado, son los célebres «acondegos», son los de la mejor 1.22

conocida, del arbol de Vista Hermosa,

que ha dado tantas reyes bravas y nob

les, resistentes y corajudas, duras y ner

viosas. Por esto no los querían los co

leras. Por eso y porque los antiguos de

Adalid tienen poder y no mueren con un

pinchazo.

Así deben ser los toros, así y lo más

fieras posible. Así los pide la fiesta y la

afición, aunque no les gusten á la co

lera.

Los burleros de D. Félix no los querían

los toreros. Son los urculos hermanos de

los que hoy figuran en primera línea;

sus los Núñez de Prado, son los célebres «acondegos», son los de la mejor 1.22

conocida, del arbol de Vista Hermosa,

que ha dado tantas reyes bravas y nob

les, resistentes y corajudas, duras y ner

viosas. Por esto no los querían los co

leras. Por eso y porque los antiguos de

Adalid tienen poder y no mueren con un

pinchazo.

Así deben ser los toros, así y lo más

fieras posible. Así los pide la fi

LA FUERZA Y LOS DEPORTES

DEPORTES

Carreras de caballos

Inauguración de la temporada

Con no mucha animación, sobre todo si se tiene en cuenta la espléndidez de la tarde, se celebró ayer, en el Hipódromo de la Castellana, la inauguración de la reunión de otoño del presente año.

El premio Cansados fué el encargado de abrir la sesión, poniéndose en línea los caballos militares «La Velázquez» y «Le Mellado», recorriendo fácilmente en el primer lugar los 2.200 metros estipulados «La Velázquez», montada por don Adolf Botín, seguida de cerca por «Le Mellado», al que jineteara D. Eduardo Motta.

El tiempo empleado por el ganador fué 2 m. 29 s. y 4/5.

La prueba «Precos», de 1.000 metros, reservada a los dos años nacionales, ocupó el segundo lugar de la tarde. Salen en ella a la pista «Chap», propiedad de Su Majestad el Rey, y «Sacadrinack», del marqués de Valderas.

El curso de la carrera es muy semejante al de la anterior. «Chap» galopa desbandadamente, entrando en la misma forma, sin que su jinete, Lyne, haya tenido necesidad de moverse siquiera la manos.

Tiempo: 1 m. 8 s. y 4/5.

El premio a reclamar, «Baztine», nos alegra ya la vida al ver ponerse, bajo las órdenes del estartidor, un nutrido pelotón de caballos, formado por «Reims», de Luque; «Bon Diablos», del conde de Boctin; «Pere la Victoire», del marqués de San Miguel; «Tibys», del conde de la Marca; «Floboda», de Vado Martínez Velasco; «Frissia», del conde de Argé; «Madjar», del marqués de Villagodio; «Skunk», del barón de Velasco, y «Serpette», de Oyarzábal.

«Skunk» sale á la cabeza del pelotón, cediendo pronto su puesto á «Serpette», que sale muy fuerte, conservando el bote hasta misma disposición hasta poco antes de la meta, en que «Skunk» vuelve por sus fuerzas, y «Pere la Victoire», que había cogido una mediana salida, ataca de firme, entrando á un corte cuello de «Skunk», que gana la carrera, montado por el aprendiz Leforestier.

«Serpette» ocupó el tercer lugar, y fué el tiempo invertido en los 1.600 metros 1 m. 45 s. y 1/5.

El premio Cibeles, con 1.000 metros de recorrido, hace salir á la palestra á los pobrecitos potros y potrancas de dos años que nunca han tenido la fortuna de sobreponer el puesto de la victoria: «Royal Bang», del conde de la Cimera; «Cyclamor», de la Escuela de Equitación Militar; «Deymey», de Alidama-Miláns del Bosch; «Francia», del duque de Toledo; «Gagere», de Oyarzábal; «Ramscapelle», del marqués de Viana; «Onerfioet», del marqués de Villagodio; «Yalise», de Bloy; «Escraville», de Perales-Parlati; «Ducasse», del marqués de Larios; «Ross Prentière», del marqués de Martorell; «Noroco», del duque de Pestrana, y «Oiselle», del marqués de Valderas.

El triunfo es para «Royal Bang», que, montado por Ringstead, hace el recorrido en 1 m. 2 s. y 3/5, siendo los lugares segundo y tercero para «Gagere» y «Ramscapelle», respectivamente.

Termina la tarde con el acontecimiento de la reunión el «Omníum de Madrid», con 2.400 metros y 25.000 pesetas, en el

que hacen el «pasillo» «Billycock», del conde de la Cimera; «Patria», del conde de la Quinta de la Enjarada; «Agant' Aco» y «L'Arioste», del marqués de Villamejor; «Cencerro», del marqués de San Miguel; «Posaline», del marqués de Viana; «Ohé Ohé», del barón de Velasco; «Eglandour», de Conn; «Brunor», de Oyarzábal; «Zarababel», del duque de Toledo, y «Sakkari», del marqués de Valderas.

Sale marcando el paso «Ergamour», montado por Vancini, que juega materialmente con sus contrarios, despegando cuando y como quiere, y llegando furtivamente al fin de la carrera, siendo ovacionado.

«Agant' Aco» hace una meritaria carrera, llegando el segundo, y «Brunor» ocupa el puesto siguiente á «Agant' Aco».

Tiempo: 2 m. 39 s. y 1/5.

FOOTBALL

El partido de ayer

«Athletic», de Bilbao, 1 goal.—«Athletic», de Madrid, 5 goals.

Ante una concurrencia numerosísima jugaron ayer el anunciamado «match» de foot-ball los equipos del «Athletic» de Madrid y de Bilbao.

Representaban á los bilbaínos: Ibarra, che, Allende, Hurtado, Sabino, Belauste, Eguluz, Aced, Lacatos, Zufi, Moreno, Atxola.

Por los del «Athletic» madrileño jugaron: Cáceres, Goyanola, Naveda, Garrido, Sáez, Iturbe, Quintana, Gomar, Olarquiaga, Esquivias y Linareta.

Los de casa desarrollaron un juego hermosísimo, que arrulló á sus contrarios.

En el primer tiempo marcó un goal Socrates Quintana, y en el segundo otros cuatro Olarquiaga.

Los bilbaínos, á pesar de sus esfuerzos, sólo lograron apuntarse un tanto cinco minutos antes de terminarse el «match».

El «Athletic» de Madrid se portó excepcionalmente, sorprendiendo al público con una labor que nadie esperaba fuese tan brillante.

La presentación de este equipo no ha podido ser más afortunada y digna de aplausos. Todos los equipiers jugaron muy bien.

Los bilbaínos, desentrenados, no pudieron hacer frente al equipo madrileño.

Esta tarde lucharán el «Athletic» de Bilbao y el «Madrid Foot-ball Club».

BILBAO 21.—En el campo de San Mamés se ha celebrado esta tarde, con gran animación, el partido eliminatorio del campeonato foot-ball de segunda prueba, entre el equipo de Deusto y el Erandio.

Ambos jugaron bien; pero desde el primer momento vióse la superioridad sobre sus contrincantes de los jugadores del Deusto, que se apuntaron un goal, ganando el partido.

En el campo de San Mamés congregó un numeroso y selecto público.

Premios obtenidos por la «Harley Davidson»

Los dos Campeones de España.

Las dos vueltas más rápidas.

El premio de rendimiento de «El Heraldo Deportivo», ganado por Llíviri.

El premio de regularidad, con «side-car».

Ganado también por Llíviri.

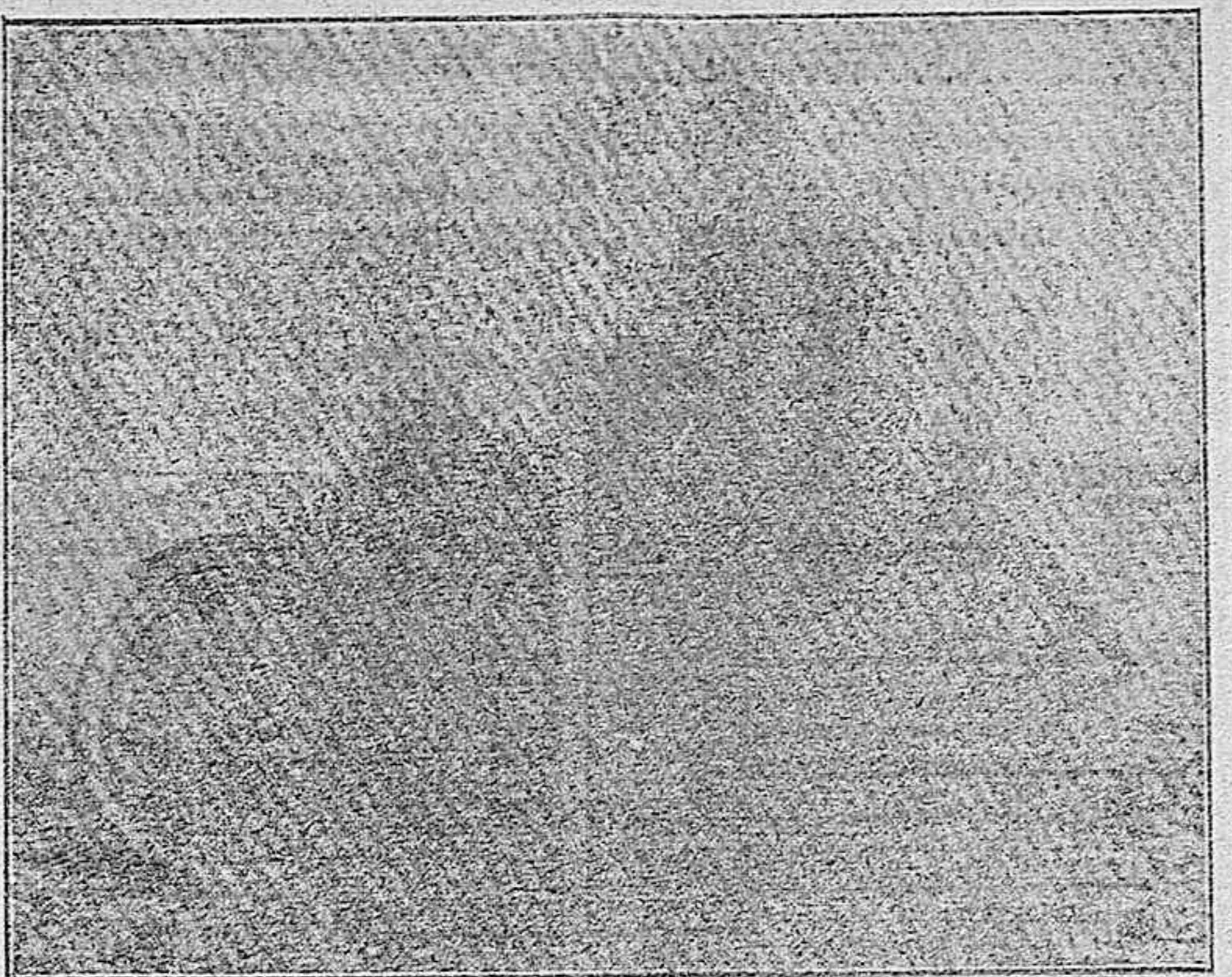
Premio de regularidad de «moto» sola,

ganado por Nanot.

El premio Cabezas de Esparto, montado por Ringstead, hace el recorrido en 1 m. 2 s. y 3/5, siendo los lugares segundo y tercero para «Gagere» y «Ramscapelle», respectivamente.

Y termina la tarde con el acontecimiento de la reunión el «Omníum de Madrid», con 2.400 metros y 25.000 pesetas, en el

LA PRENSA Y LOS DEPORTES



LUIS COPPEL, que, pilotando una «HARLEY DAVIDSON», ha ganado el campeonato de España.

Prestándose hoy la atención y el espacio á que por su importancia se hace acreedor, hemos de examinar detenidamente el reciente campeonato de España de motocicletas, organizado por el Real Moto Club Español, á base de diez vueltas al circuito de Galapagar.

Los 512 kilómetros del recorrido hicieron desde el primer momento fijar en la magna prueba la atención de todos los motoristas españoles, á más de los muchos que sin haber sentido hasta ahora inclinación alguna por las «odiseas mo-

to».

Luis Coppel, el simpático «campeón», consigue el campeonato de «motos» solas, recorriendo los 512 kilómetros, de que

constaba el campeonato, en 16 horas 33 minutos 20 segundos!!., habiendo cubierto la primera vuelta en 34 minutos 51 segundos, ganando el título de campeón de España para 1917, la copa de S. M. el Rey, la del Moto Club Español y una placa de plata, añadiendo así el laurel definitivo á los muchos conseguidos en su breve historia como motociclista, de la cual no podrá olvidársenos fácilmente los 86 kilómetros de velocidad media que con «side-car» de turismo consiguió en la última prueba del kilómetro lanzado.

Del célebre Miguel Llíviri nada po-

coce constaba el campeonato, en 16 horas 33 minutos 20 segundos!!., habiendo cubierto la primera vuelta en 34 minutos 51 segundos, ganando el título de campeón de España para 1917, la copa de S. M. el Rey, la del Moto Club Español y una placa de plata, añadiendo así el laurel definitivo á los muchos conseguidos en su breve historia como motociclista, de la cual no podrá olvidársenos fácilmente los 86 kilómetros de velocidad media que con «side-car» de turismo consiguió en la última prueba del kilómetro lanzado.

Hasta ahora están inscritos los equipos siguientes:

«Rojo»: R. Claresó, autociclo D. y G.; «Magneto», «side-car» «Indian»; M. Almirall, «moto» 500 c. c. «Indian»; J. Vilardel, «moto» 255 c. c. «Indian».

«Kaki»: A. Diaz y M. Grillo, autociclo D. y G.; J. A. Orús, «side-car» «Motocacoches»; S. M. Cardelus, «moto» «Motocacoches» 500 c. c.; J. Olivares, «moto» «Motocacoches» 250 c. c.

«Azul»: J. M. Moré, autociclo «David»; P. Llorente, «side-car» «Excelsior»; M. Aranguren, «moto» «Indian»; X. X., «moto» «X. X.».

«Blanco» (una raya encarnada): C. de Llada, autociclo «David»; J. Molins, «side-car» «Motocacoches»; J. Bories, «moto» «Indian»; F. Molins, «moto» «James».

«Blanco» (dos rayas encarnadas): J. Furnells, «autociclo» «David»; R. Benítez, «side-car» «Excelsior»; J. M. Teixidor, «moto» «Indian»; C. Alcober, «moto» «Royals».

Morado: A. Sagrera, «autociclo» «David»; J. Ferrer, Vidal, «side-car» «Triumph»; S. Codina, «moto» «Rover»; y

Verde: «Over», «autociclo» «Rivers»; «Delgado», «side-car» «Motocacoches»; «Ali-beys», «moto» «Motocacoches»; «S. Lopéz», «moto» «Campion».

Nuevo campo de «egoísmo».

Santander, la hermosa ciudad cantábrica, se decide á ponerse á la cabeza de las residencias estivales en cuanto al deporte; y bien convencida de lo que éste contribuye hoy á dotar de los atractivos necesarios á un punto de verano, para que sea cito de la gente «aceñadilla».

El título de campeón ha sido para él; su «egoísmo» con «side-car» ha cubierto los 612 kilómetros en 7 horas 23 minutos 1/5 de segundo, ganando á más del título de campeón para 1917 la copa del Real Automóvil Club y una placa de plata, la copa de regularidad del Moto Club y el premio de rendimiento del «Heraldo Deportivo».

Los demás «defensores» de la «Harley» contribuyen al «egoísmo» realizado por su marca.

daremos decir que no le hayamos ya dicho. ¿Qué aficionado no conoce al «moto»? Su nombre, unido al de «Harley-Davidson», hace siempre destacar el triunfo; como en veces anteriores, el título de campeón ha sido para él; su «egoísmo» con «side-car» ha cubierto los 612 kilómetros en 7 horas 23 minutos 1/5 de segundo, ganando á más del título de campeón para 1917 la copa del Real Automóvil Club y una placa de plata, la copa de regularidad del Moto Club y el premio de rendimiento del «Heraldo Deportivo».

Los demás «defensores» de la «Harley» contribuyen al «egoísmo» realizado por su marca.

Una vuelta de OSCAR LEBLANC, sobre «HARLEY DAVIDSON».

«Leblanc», el popular campeón ciclista, que ha visto las grandes ventajas que sobre los pedales presenta un estupendo «Hércules» de los que lleva sobre su cuadro la «Harley-Davidson», ha decidido sus entusiasmos á este nuevo deporte, consiguiendo el segundo lugar de su campeonato, con máquina de «velocidad» de 100 km. por hora, 52 minutos 7 segundos, ganando una medalla de oro del Real Moto Club Español y un objeto de arte.

Pablo Naric y Eduardo Figueroa ocupan los puestos cuarto y quinto de «motos» solas, ganando el primero una medalla de plata y un cronógrafo, con el premio de regularidad en su categoría.

En los «side-cars», también «Harley-Davidson» obtiene un clamoroso triunfo, conquistando, a más del campeonato, los puestos tercero y sexto, alcanzados por José Alvarez y Martín Landaluce, triunfando á los cuales en nada ayudó la veleidosa Fortuna, que no se mostró muy propicia para estos corredores, ya que Martín Landaluce se vió constantemente perseguido por multitud de pinchazos y pequeñas averías, que le retrasaron en la clasificación que por derecho le corresponde, y Florencio Fuentes, el campeón del pasado año, que llevaba una carrera que le aseguraba el segundo puesto, sufrió, al comenzar la última vuelta, un choque con otra «moto» que se atravesó en medio de la carretera, que le instó para proseguir la prueba tan brillantemente llevada casi á término.

Esta es á grandes rasgos, la campaña hecha por las «Harley» en el campeonato de España; campaña que se agiganta hasta lo infinito si tenemos en cuenta que todas las máquinas eran de los modelos que se encuentran á la venta, habiendo sido tan solo tres de ellas un poco aligeradas en sus bieles, perteneciendo todas las restantes, por lo tanto, al más completo modelo de turismo, ya que algunas iban provistas hasta de equipo eléctrico!, á más de los miles de kilómetros que todas ellas han recorrido; y bien las acreditan como la más práctica compañera del aficionado al gran turismo.

En la categoría de «motos» de 300 k. c. se lleva la parte del león.

Dos máquinas presentes de 3 1/2 H.P., pilotadas por el corredor bilbaíno Paciano Fernández y por Augusto Aparicio, y se adjudicó el primero y segundo lugar, con gran diferencia sobre los demás, especialmente Paciano, que hizo una carrera maravillosa, pareciendo mentira la velocidad y regularidad que puede obtener con tan pequeño motor.

Y puesto que hasta aquí en nada notamos la diferencia de «Indian» con veinte anteriores, pasemos á comentar la labor de las siete H.P., en las que la fortuna no acompañó, como otras veces á la simpática «Indian».

Desde antes de la carrera la desgracia les acompañó. Víctor Landa, que posee con «Indian» el record de la vuelta en este circuito de Galapagar, con una media de 89,258 kilómetros, no pudo venir de San Sebastián. Y al otro gran corredor «Indian», Juan Rivera, campeón en el mismo circuito, á la enorme media de 83,348 kilómetros, media que está muy lejos de haber sido batida, la impidió tomar la salida una orden militar que recibió en la misma meta, orden por la que se privó á la Casa «Indian» no sólo de uno de sus mejores corredores, sino también de su mejor «moto», pues que hizo una de las mejores esperanzas de que repitiera sus triunfos.

Por todo ello, la «Indian» ocupa el tercer lugar, logrado por Ángel Retana, con máquina de turismo, á pesar de haber sufrido una aparatosas caída, que si á él no le produjo daño alguno, ocasión á la máquina que montaba la rotura de un reposa-pies y de la varilla del freno, con lo que indudablemente quedó en condición de inferioridad para el resto del recorrido.

Al gran «sportman» tolosano Irazusta (Cannon Ball) se le salió en plena carrera la cubierta delantera, logrando, con su extraordinaria pericia y sangre fría, detener la máquina, pero imposibilitando esto, como es natural, ocupar tan buen puesto como á su arrojo y velocidad corespondía.

En cambio, en los «side-cars», el distinguido teniente de Artillería D. Carlos Vallen, con máquina de su propiedad y de turismo ocupa el segundo lugar, detrás del invencible «Noy», siendo muy felicitado, ya que para ser la primera vez que corría, su actuación no pudo ser más brillante, ocupando el primer lugar de los «side-cars» por equipos.

Se encuentra muy adelantada la organización de la carrera por equipos que organiza el Real Moto Club de Cataluña.

En cada equipo que ha de figurar un autociclo, una «moto», con «side-car», y dos «motos» solas, no pudiendo exceder la suma de las cubicaciones de los cuatro motores de 2.950 centímetros cúbicos.

Hasta ahora están inscritos los equipos siguientes:

«Rojo»: R. Claresó, autociclo D. y G.; «Magneto», «side-car» «Indian»; M. Almirall, «moto» 500 c. c. «Indian»; J. Vilardel, «moto» 255 c. c. «Indian».

DE USO UNIVERSAL COMO
Agua de mesa
Kerastenia, dispepsia hiperestol-
hidrica y catarras gastrointestin-
ales.
Se abona a los clientes 15 cts. por cada cazoleta devuelta.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 22.—Lunes.—Santa María Salome, viuda; Santos Felipe, Quipo y marín; Venerando, Chiquito; Servio, presbítero; y Santas Nunci y Alodia, hermanas mártires.—La Misa y Oficio divino son de esta Dominga con rito simple y color verde.

Parroquia de Sta. Barbara.—Termina la Novena a Santa Teresa de Jesús. A las 10, Misa mayor, con S. D. M. Manifiesto, y a las 5.30, el Ejercicio con S. D. M. Manifiesto, predica el Sr. Benedicto.

Parroquia de San Millán.—Continúa la Novena a San Judas Tadeo, por la tarde, a las 6, el Ejercicio con S. D. M. Manifiesto, predica don Damián Gracia.

Parroquia de San José.—Continúa la Novena a Santa Teresita; a las 5.30 t., Exposición, Estación, Rosario, Novena y sermón, que predican los días 22 y 23, D. Eugenio Redondo.

Parroquia de San Gil.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de Valvanera. A las 10, Misa mayor, con sermón, que predicarán el 22, D. Antoni Tomás; el 23, D. Dámaso Compte; M. 24 y en 25, D. Francisco Tercero, el 26 y 27, D. Mariano Benito, y el 28, el R. P. León García de la Cruz; por la tarde, a las 6, Exposición, Estación, Rosario, Meditación, sermón, que predicará D. Domingo Blázquez Majarés; Novena, Reserva y Salve.

Parroquia de San Luis.—Continúa la Novena a Ntra. Sra. de Covadonga. A las 6, Exposición de S. D. M. Estación mayor y Santo Rosario, novena, Novena, Misa, etc., fantástico ergo y Reverte, terminando con Letanía y Salve. Predica D. Donatillo Fernández Tejero.

Adoración Nocturna.—S. Antonio de Padua. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comisión de 40 niñas pobres.

Misas de San Rafael (carrera de Chamartín).—Continúa el Triduo a San Rafael; por la tarde, a las 4.30, Exposición de S. D. M. Estación y Rosario, predica el Sr. Sanz de Diago.

Corte de María.—De Valvanera, en S. Gines, de la Piedra, en San Luis.

Gremiales de Santa Ana.—Cuarenta Horas.—Termina el Triduo a la muerta Beata Sor Ana de San Bartolomé. A las 8, Exposición de Su Divina Majestad. A las 9.30, Misa cantada, predica el P. Gerardo de San Juan de la Cruz. A las 4.30, el Ejercicio, predica el mismo Padre; Reserva, Te Deum e Himno a la Beata.

Catarravas.—A las 10.30, Misa en honor de Santa Eufemia de Casia.

Crucifixión de la Salud.—De 10 a 12, y por la tarde, de 5 a 7. Exposición de S. D. M.

Crucifixión de San Juan.—Ejercicios al toque de campanas, predicando el Sr. Fernández.

Perpetuo Socorro.—A las 10, Misa de Réquiem por los Arquicofradres difuntos; a las 11, Misa en honor de Santa Rita.

S. Francisco de Paula (Hospital de) —Novena a S. Rafael; 5.30 t., Exp. Rosario, Bn. y Eva. S. Francisco de Paula (Hospital de) —Novena a S. Rafael; 5.30 t., Exp. Rosario, Bn. y Eva. EJERCICIO DEL SANTO ROSARIO EN EL MES DE OCTUBRE.

Parroquia del Pilar.—A las 5 t., con Exposición.

Parroquia de S. Jerónimo el Real.—A las 8 y 12 m. y a las 5.30 t.

Parroquia de S. Millán.—Al toque de Campanas.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 7, a las 11 y 12 m.

Catarravas.—A las 11.30 m. y a las 6 t., con Exposición.

DE ZARAGOZA

Las fiestas del Pilar

ZARAGOZA 21.—El último día de las fiestas del Pilar ha transcurrido con solemnidad extraordinaria.

Se ha repetido la fiesta patriótica, celebrada ayer con gran éxito, cantándose otra vez «La canción del soldado», en la Plaza de la Constitución. Asistió un gentío enorme, que ovacionó entusiasticamente al maestro Serrano. La canción tuvo querer repetida dos veces.

La banda de Teruel ha sido obsequiada con un banquete por la colonia turolense.

Por la noche, una retreta militar anunció la terminación de los festejos.

Anuncios breves y económicos

ESPECIALIDAD. Piezas invisibles, pegadas interior del calzado. VI. Ualar, 8, zapatería.

BANCO ESPASA. Comunicatoria próxima. Academia Gabriel y Bessa. San Bernardo, 41.

COMPRO alhajas, antigüedades, muebles, todo clase objetos. Clavel, 8. Prado, 5, tiendas.

PLANCHADO Hispano. Apodaca, 14, deja cueros y puntos nuevos; enviando por primera vez no se cobra, para que bruscan excelencia del trabajo.

GUARDOS y antigüedades. La mejor casa. Plaza San Miguel, 8, principales.

NOVIAS. Al lado de El Imperial. Duque de Alba, 6, muebles baratos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papelistas. Montes, pianos, abanicos, artículos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

AUTOMOVILES 40 HP., propios para transporte de viajeros ó mercancías, liquidándose por liquidación de Sociedad. Informarán: Juan Palma, Vélez de Guevara.

FINCAS. Compraventa. San Bernardo, 18 duplicado. Gestión rápida.

COMPRO pagando tasación alhajas, antigüedades, abanicos, pianos, escopetas, aparatos fotográficos, papeletas del Monte, Seña, Hortafaxa, 9, tienda.

COMO propaganda hace un traje, abrigo ó impermeable, bien hecho, buen género, en pesetas 75. Sastriera G. Navarro. Arenal, 10, principal.

SOLEDAD González, sastrería y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Espino, 3.

MATRIMONIO jóven, chafañeante, mecánico, nociones contabilidad, y planchadora, solicitan trabajo fuera de Madrid. Hermosilla, 90, tercero izquierda. M. Santiago.

FINCAS. Cuando queréis vender ó comprar, dad vuestra orden á encuadriera de los Corredores colegiados y dareis bien servidos. El nombre y domicilio de todos ellos, en su colección. Atocha, 33, principal.

ESTEBAN Rica. Sastre de señoras. Peligros, 14 y 16, principal.

DEL CHOQUE DE TRENS

Se restablece la circulación

Entierro de las víctimas

SANTANDER 21.—A las doce de la mañana quedó expedita la vía del Cantábrico, reanudándose el servicio de trenes en esta línea.

Salieron un tren de mercancías y se espera la llegada de otros trenes.

En la linea del Norte se ha trabajado activamente durante toda la noche, para dejarla libre.

Se desarmará la locomotora de la Compañía del Cantábrico para poder sacar la del Norte, que quedó debajo de ella.

En la linea del Norte se construye activamente una vía supletoria, que quedaría terminada mañana, para que los trenes puedan hacer servicio directo en tanto se reconstruye la vía donde ocurrió el siniestro.

Los tranvías siguen haciendo el servicio de transbordo de viajeros.

El maquinista del Cantábrico, Ramón Rio, sigue en el mismo estado de gravedad.

Se ha verificado el entierro del maquinista del Norte, Ricardo González, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Al funerario acto asistieron todas las autoridades, el personal de las Compañías de ferrocarriles, representaciones de todas las entidades y corporaciones y público, viéndose numerosas y valiosas coronas.

Informes oficiales.

El gobernador de Santander telegrafia al ministro de la Gobernación dando cuenta de haber quedado expedita la vía en el lugar en que ocurrió el choque de trenes.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

INFANTA ISABEL.—6. El gentío alegre y cariñoso.

ODEON.—10. Camino adelante y La fuerza bruta.

ESLAVA.—6.30. La adictiva penitente y Margarita la Tanagra.

COMEDIA.—10. El rayo.

PRICE.—6.15 y 10.15. El guanjo rojo.

APOLO.—6.15. Petit café.—10.30. El sombreo de Damasco.

COMICO.—10.15. El rey de la martingala y A pie y sin dinero.

REINA VICTORIA.—6.30. Los molinos cantan. 10.30. La duquesa del Tabarán.

MARTIN.—5.45. El zorro.—7. La cara del ministro.—9. El señor Joaquín.—10.15. El pobre Valdun.—11.30. La paciencia de Job.

ZARZUELA.—Secciones: 5.30 tarde y 9.45 noche. Cambio completo de programa con cuatro soberbios estrenos: Jaqué al Rey, sucedido fantástico en cinco partes: 2.500 metros (exclusiva y única de esta Empresa). Primer y segundo capítulos (títulos La caja de caudales y El robo de los rubíes) de la emocionante serie, en 16 episodios. El sello gris; George y el pelícano, cómico, y Washington, panorama.

CINE IDEAL Y SALON OLIMPIA.—Estrenos: episodios quinto y sexto de La máscara roja, El héroe del fuerte y Visión trágica.—Éxito de risa: Un rasgo de valor (Keystone); Mañana, mañanas (gran gallo), estreno de la preciosa cinta. Cuando los niños quieren...—Pronto, Carmen (adaptación cinematográfica de la ópera de Bizet).

FRONTON CENTRAL.—4. partido a 50 tantos, 4 a 10, Gallara y Gorrochategui (rojos) contra Belaz y España (azules). Partido a 50 tantos, a cesta, Escriviza y Eloa (rojos) contra Fermín y Gómez (azules).

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelería no supone su recomendación ni aprobación.)

IMPRENTA DE «LA TRIBUNA» Jardines, 4, 6 y 8.

Kiosco de "El Debate" Revistas y periódicos católicos. Calle de Alcalá, frente a las Galatravas.

Kiosco de "El Debate"

Revistas y periódicos católicos. Calle de Alcalá, frente a las Galatravas.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Bernardo, 18 duplicado. Gestión rápida.

Bolsa del trabajo

MODISTA á domicilio ofrece trabajo condicioneas económicas. Alberto Aguilera, 46, tercero B.

SE ARREGLAN abrigos de piel y toda clase de prendas. García de Prado, 29. Sastriera G. Navarro. Arenal, 10, principal.

SOLEDAD González, sastrería y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Espino, 3.

MATRIMONIO jóven, chafañeante, mecánico, nociones contabilidad, y planchadora, solicitan trabajo fuera de Madrid. Hermosilla, 90, tercero izquierda. M. Santiago.

FINCAS. Cuando queréis vender ó comprar, dad vuestra orden á encuadriera de los Corredores colegiados y dareis bien servidos. El nombre y domicilio de todos ellos, en su colección. Atocha, 33, principal.

ESTEBAN Rica. Sastre de señoras. Peligros, 14 y 16, principal.

ESTEBAN Rica. Sastre de señoras. Peligros, 14 y 16, principal.

SASTRA

modista á domicilio, práctica y económica. Pez, 2, cuarto.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

ESTEBAN Rica. Sastre de señoras. Peligros, 14 y 16, principal.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS

RECLAMOS. Compraventa. San Andrés de los Flamencos, 14. Inscripción 2.000 pesetas más duración que en la misma Administración, y cobro de 10%.

RECLAMOS